

## **Preparándonos para el postconflicto: Rol de la Universidad en la transformación del campo**

*Es indudable que el campo ha sido motor del desarrollo económico de Colombia. Sin embargo, su atraso económico y de infraestructura, además de la ausencia institucional y la falta de políticas de estado han generado la injusta brecha existente entre sus indicadores sociales y económicos y los del sector urbano colombiano.*

*El campo ha sido el epicentro del conflicto armado durante muchos años. Los pobladores rurales han estado sometidos por décadas a la voluntad de diversos grupos al margen de la ley. Esos grupos -que en ocasiones se autodefinen como protectores de la población rural- han generado miseria, pobreza, muerte y desolación en nuestra población campesina indefensa. Ante la presión de las armas, multitud de campesinos han optado por abandonar su terruño. Muchos otros, sin tener a donde ir, han permanecido indefensos, destinados a morir laborando su parcela. Miles han sido cobardemente ajusticiados con una bala de fusil, destrozados por el estallido de un cilindro bomba, o en el mejor de los casos han sobrevivido, desmembrados, a la crueldad de las minas antipersona. Otros, para mantenerse con vida, no han tenido más opción que engrosar las filas de los violentos.*

*Por fortuna estamos ahora hablando de posconflicto. Esperamos que los diálogos de La Habana permitan que esa paz tan esquiva por fin llegue y que el campo, vórtice de violencia, se torne en epicentro de desarrollo y oportunidades, mejorando la calidad de vida y llevando bienestar a nuestros campesinos.*

*El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país” y la Misión Rural buscan la transformación del campo mediante políticas de Estado para construir la paz, abogando por un campo con garantías; con “oportunidades económicas y derechos económicos, sociales y culturales” para que sus habitantes tengan la opción de vida digna que merecen.*

*Dicho Plan establece mecanismos de intervención integral en territorios rurales, definiendo “lineamientos, criterios, parámetros, temporalidad y financiación para la ejecución de planes operativos; que serán construidos de manera participativa y en coordinación con las autoridades departamentales y municipales”. Se espera que se gestione y financie la formalización de tierras de forma progresiva y se modifique la Ley 607 de 2000, por la cual se crean y operan las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Directa Rural.*

*El Gobierno deberá definir una política de “crecimiento verde” de largo plazo, en la cual se definan objetivos y metas de crecimiento económico sostenible. Para esto se diseñará un programa de “promoción de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación para el fortalecimiento de la competitividad nacional y regional a partir de productos y actividades”.*

*Según el Documento Marco de la Misión Rural se debe “fomentar un enfoque territorial participativo, que reconoce una ruralidad diferenciada y a sus habitantes como gestores y actores de su propio desarrollo, entendido como un proceso integral, que busca la inclusión, tanto social como productiva, de todos los habitantes rurales”. Y agrega: “esto implica la necesidad de superar la visión asistencialista de las políticas rurales y considerar a los habitantes rurales no solo como agentes de desarrollo productivo sino como sujetos de derechos y, por ende, como plenos ciudadanos”.*

*Las Universidades y en general el sistema de educación superior deberá entender y atender las demandas requeridas por el posconflicto, generando propuestas de solución integrales ante las diversas situaciones que afectan la competitividad de los productores rurales; soluciones que finalmente deben mejorar su calidad de vida y bienestar. Es un compromiso ineludible de la comunidad académica (no solo de las áreas asociadas a la producción agraria sino también de los sectores económicos, sociales y de salud) aportar a la construcción de una verdadera paz en el campo colombiano a través de la gestión de la innovación y el conocimiento, poniéndose al servicio directo de esa tercera parte de la población colombiana.*

*La universidad tiene un papel fundamental en la transformación del campo y sus necesidades: búsqueda de la reducción de la pobreza, ampliación de la clase media rural, impulso de la competitividad rural, fortalecimiento de la presencia institucional, ordenamiento del territorio rural y acceso a la tierra por los pobladores rurales. Todo esto se requiere para cerrar las brechas urbano-rurales y sentar las bases para la movilidad social y el bienestar de todos los colombianos.*

Luis Guillermo Palacio Baena  
Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias  
Universidad de Antioquia